

Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN
PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:55 horas del día 20 de enero del año 2021, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios Del Estado de Jalisco Y Sus Municipios. El punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecido en las bases de la Licitación Pública con Concurrencia LPCC 010/2021, en la cual se solicita la Contratación de Póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los Trabajadores Definitivos Activos del Organismo Público Descentralizado "S.S.M.Z".

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ninguno presente

De manera electrónica:

ANEXO 2 JUNTA ACLARATORIA FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

NOMBRE: SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

DOMICILIO:

Calle y Número: AV. HIDALGO PONIENTE #234

Colonia: MONTERREY CENTRO

Delegación o Municipio: MONTERREY

Código Postal: 64000

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Teléfonos: (55) 5140 3040 Y (55) 5140 3000 Fax: (55) 5140 3049

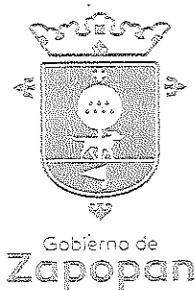
Correo electrónico: leobardo.sevilla@afirme.com

II.- Nombre del representante legal, en caso de contar con uno:

C. LEOBARDO SEVILLA SELIZ

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

NÚMERO:	PREGUNTA:	RESPUESTA:
1	GENERAL. FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA LAS CONDICIONES	AFIRMATIVO



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

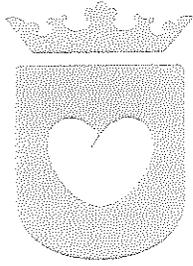
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN
PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4900,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

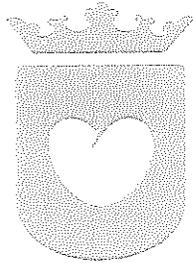
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	GENERALES QUE SE TIENEN REGISTRADAS ANTE LA CNSF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
2	ANEXO 4, PÁGINA 37. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EL ANEXO 4 PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ESCRITO LIBRE
3	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, PÁGINA 2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE ASISTA AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS UNA PERSONA DIFERENTE AL REPRESENTANTE LEGAL BASTARÁ CON PRESENTAR UNA CARTA PODER SIMPLE DONDE SE LE DESIGNE PARA ENTREGAR LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO
4	DOCUMENTACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN, FORMATO 1.4., MANIFIESTO DE CLASIFICACIÓN DE EMPRESA. PÁGINA 4. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE REQUISITO PRESENTANDO UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA SE ESTRATIFICA COMO UNA EMPRESA GRANDE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO
5	GENERAL. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES DEL DÍA 31 DE ENERO DEL 2021 CON TÉRMINO AL 31 DE DICIEMBRE 2021, AMBAS FECHAS AL MEDIO DÍA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO
6	GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE SER POSIBLE PROPORCIONAR EL DETALLE DE SINIESTRALIDAD DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS CON FECHAS DE SINIESTRO Y FECHA DE RECLAMACIÓN,	SE ANEXA LISTADO.

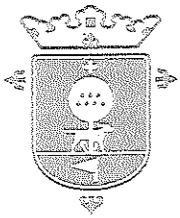


Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0332
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

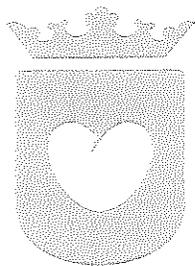
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	MONTO Y COBERTURA AFECTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
7	GENERAL. SE SOLICITA INDICAR NUMERO DE PARTICIPANTES DE VIGENCIAS ANTERIORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	
8	GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR BAJO QUE COBERTURAS Y REGLAS DE SUMA ASEGURADA SE ENCONTRABAJAN ASEGURADOS EN VIGENCIAS PASADAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SEGURO INVALIDEZ Y VIDA \$315,000
9	GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE EXCLUYE PERSONAL JUBILADO Y/O EN PROCESO O ESTADO DE INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE EXCLUYE PERSONAL JUBILDADO Y EN ESTADO DE INVALIDEZ. Y SE INCLUYE EN PROCESO DE INVALIDEZ.
10	GENERAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE INSTITUCIÓN DE SALUD PUBLICA EMITE EL DICTAMEN DE INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	IPEJAL
11	GENERAL. SE PIDE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI HAY UN PERIODO DE ESPERA PARA LA COBERTURA DE INVALIDEZ. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO
12	GENERAL. SE SOLICITA CONFIRMAR SI ES POSIBLE APELAR EL DICTAMEN DE INVALIDEZ POR UN MEDICO DICTAMINADOR DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO ES POSIBLE ES VALIDO IPEJAL
13	GENERAL. CONFIRMAR SI SE ENVIARAN LISTADOS MENSUALES CON ALTAS Y BAJAS O ESTOS MOVIMIENTOS SE PODRÁN SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO DE LA VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO
14	GENERAL. SE PIDE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR CUANTOS CASOS DE FALLECIMIENTOS POR COVID 19 SE HAN	SE HAN TENIDO 3 FALLECIMIENTOS POR COVID, EL





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

	TENIDO EN LA ULTIMA VIGENCIA Y EL MONTO DE CADA UNO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	MONTO DE CADA UNO \$315,000
15	GENERAL. FAVOR DE RATIFICAR QUE PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES Y LA JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARAN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ADJUDICADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Remón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3653 0929 y 3653 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS

No. De Proveedor: Se adjunta carta, en caso de resultar adjudicados **MetLife México, S. A.**, se dará de alta en el Padrón de Proveedores.

Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado: **MetLife México, S.A**

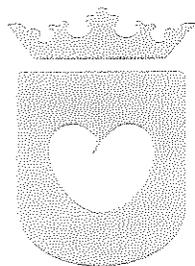
Domicilio: Av. Insurgentes Sur No. 1457, Pisos del 7 al 14, Col. Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P 03920, Ciudad de México.

Teléfono: 5328.7000 ext 7351

Nombre del Representante Legal: Fabiola Yaret Pérez Reyes

Licitación identificada por el Número LPCC 010/2021 referente a la contratación de: **PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ PARA LOS TRABAJADORES DEFINITIVOS ACTIVOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, "S.S.M.Z".**





V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:	Respuesta:
1	Página 1, Origen de los Recursos. Para efectos de claridad y legalidad del presente procedimiento de adquisición pública, se solicita a la convocante se sirva indicar si cuenta con la autorización presupuestaria y recursos económicos, legalmente autorizados para la contratación de seguro de personas que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
2	En caso de que la aclaración anterior sea respondida en sentido negativo, se solicita a la Convocante se sirva indicar el procedimiento y fundamento legal bajo el cual espera recibir los recursos para cubrir el pago de primas de seguro que se solicita. Favor de pronunciarse al respecto.	Nula.
3	En complemento a las preguntas anteriores y sólo para el caso de que se llegara a otorgar el servicio por un plazo limitado, sin que la Convocante obtenga el presupuesto para realizar el pago de primas correspondiente, se solicita a ésta se sirva ratificar que, la póliza y/o contrato celebrado, se dará por terminado anticipadamente y se reembolsará al licitante adjudicado, los gastos no recuperables en que éste haya incurrido, durante plazo en que el seguro o seguros de personas, hubiere estado vigente. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
4	Cómo complemento de la aclaración anterior, se solicita a la Convocante se sirva indicar si la contratación del seguro o seguros de personas objeto de la presente adquisición pública, comprenden el cumplimiento de una obligación contenida en alguna ley general, especial o particular, prestación laboral, contrato colectivo de trabajo, condición general de trabajo, participación en algún grupo o cuerpo de seguridad ciudadana, gestión de riesgos, servicios de emergencia, etc., en cuyo caso; agradeceremos se sirva manifestar lo conducente. Favor de pronunciarse al respecto.	Conforme al Contrato Colectivo del Trabajo OPD "SSMZ"



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

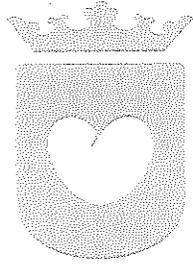
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0652
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45167
Tels: 3619 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Sáltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

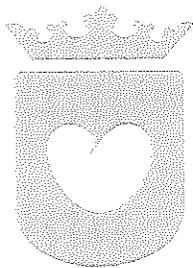
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

5	Para efectos de legalidad del presente procedimiento, se solicita a la convocante se sirva ratificar que la contratación de seguro de personas objeto de este procedimiento, no contraviene disposiciones legales en materia de Austeridad. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
6	Para efectos de garantizar las mejores condiciones de precio y calidad y de acuerdo a lo establecido en el art. 134 Constitucional, agradeceremos de la convocante confirmar que la propuesta será adjudicada a la aseguradora cuya prima ofertada sea mayor a la siniestralidad reportada. Favor de pronunciarse al respecto.	Se adjudicará de acuerdo a los criterios del Reglamento de Compras del OPD "SSMZ"
7	Página 5, numeral 9; agradeceremos a la Convocante confirmar que cumplimos este requerimiento presentando la transcripción de los Anexos 3, sin incluir el listado de asegurados, con las especificaciones y/o modificaciones de las bases y las que se deriven en la junta de aclaraciones y solo la aseguradora adjudicada presentará las condiciones generales de la póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
8	En alcance a la pregunta anterior, agradeceremos confirmar que para todas aquellas condiciones no establecidas o especificadas en las bases de la presente licitación, operarán de acuerdo a las condiciones generales ofrecidas por esta Aseguradora y registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, siempre y cuando no contravengan a las Disposiciones legales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
9	Página 4, numeral 3, Formato 1.4, Manifiesto clasificación de empresa. Agradeceremos de la Convocante indicar si cumplimos presentando escrito en formato libre indicando que mi representada no se encuentra en la estratificación de MIPYMES, MetLife México, S. A., es empresa Grande de Servicios. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
10	Página 5, numeral 10; solicitamos a la Convocante confirmar que la propuesta económica se presentará en formato libre, denominándolo como Anexo 4. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

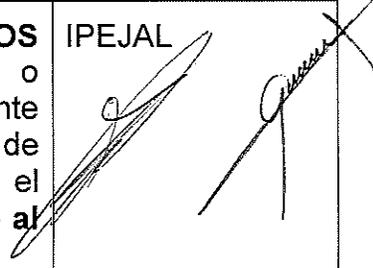
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

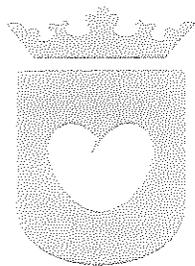
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

11	Página 5, específicamente PRECIO UNITARIO; se le solicita a la Convocante confirmar que por precio unitario debemos entender el monto de la prima de la colectividad de la póliza solicitada. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
12	Página 7, CONDICIONES DE PAGO; solicitamos a la Convocante confirmar que podemos incluir en la propuesta económica la siguiente leyenda: "El seguro de vida no causa I.V.A.". Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
13	Página 7, CONDICIONES DE PAGO; solicitamos a la Convocante indicar si el seguro será pagado en una sola exhibición. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
14	Página 7, Penas Convencionales. Se solicita a la Convocante ratifique que la penalización por mora será calculada conforme al artículo 276 de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo agradeceremos a la convocante aclare que las penas convencionales serán calculadas sobre el monto de lo incumplido o servicio no prestado, entendiéndose éste a la entrega de las pólizas y documentación necesaria derivada de la presente licitación en los plazos establecidos. Favor de pronunciarse al respecto.	De acuerdo
15	Página 16, ANEXO 1; MetLife México tiene autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas denominar al "SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ" como "Seguro Institucional de Vida Grupo", otorgando las mismas condiciones solicitadas, amablemente solicitamos a la Convocante indicar si podemos utilizar esta denominación para la presentación de las propuestas. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
16	Página 16, ANEXO 1, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS OFERTADOS , tercer párrafo; agradeceremos a la Convocante confirmar que la cobertura requerida es Invalidez o Incapacidad total y permanente. Favor de pronunciarse al respecto.	Es correcta su apreciación, y por fallecimiento.
17	Página 16, ANEXO 1, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS OFERTADOS , invalidez o incapacidad; se le solicita a la convocante indicar que institución será la encargada de dictaminar la Invalidez Total y Permanente, el IMSS o el ISSSTE. Favor de pronunciarse al respecto.	IPEJAL 



Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0392
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 950.
Col. Villa de las Belenas
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

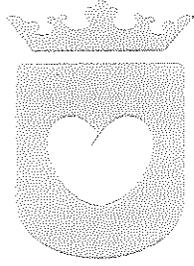
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8524

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

18	Página 16, ANEXO 1, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS OFERTADOS , invalidez o incapacidad; en el caso de no contar con el beneficio de seguridad social, se le solicita a la Convocante ratificar que el dictamen correspondiente, deberá ser emitido por un médico certificado en medicina del trabajo. Favor de pronunciarse al respecto.	Todos tienen seguridad social.
19	Página 16, ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS , invalidez o incapacidad; agradeceremos de la Convocante confirmar que, en los casos de Invalidez o Incapacidad Total y Permanente, la fecha de siniestro será la establecida en el Dictamen Médico, por lo que se deberá presentar el "Aviso de baja" a fin de constatar que el asegurado hizo valer el evento ante el Contratante. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
20	Página 16, ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS , invalidez o incapacidad; en caso de existir controversia en el dictamen de invalidez, se le solicita a la convocante ratificar que el dictamen que se expedirá para el caso de la Invalidez, podrá ser revisado por un médico designado por la Aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto.	Negado
21	Página 16, ANEXO 1, favor de proporcionar la siniestralidad de las últimas 5 vigencias con los siguientes datos: fecha de ocurrido, fecha de pagado, cobertura, número de siniestro, RFC del asegurado, monto reclamado y monto pagado. Favor de pronunciarse al respecto.	Se anexa listado
22	Página 16, ANEXO 1, y página 18, Anexo 3, Relación de 798 empleados y Relación de Empleados. Respecto de las características del grupo asegurado y en apoyo al Estado Mexicano, como parte de los países miembros de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE) y en ejecución del Acuerdo por el que se modifica el decreto que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos y autorizaciones y concesiones; esta Aseguradora tiene registrada ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), la cláusula general por virtud de la cual cesarán los efectos del seguro de aquella persona asegurada, beneficiario y/o contratante que se ubique dentro de alguna lista oficial, relativa o vinculada con delitos que atenten contra los intereses del estado y/o de los países mencionados (OCDE). Por lo anterior, se solicita a la Convocante se	Afirmativa





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 530.
Col. Villa de los Balenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

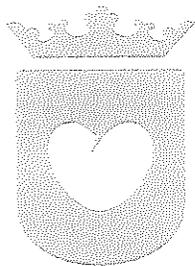
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	<p>sirva ratificar que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, la cláusula general referida, formará parte de las condiciones de seguro, objeto del presente procedimiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	
23	<p>En complemento a la pregunta anterior y para el caso de que la misma sea contestada de en sentido negativo. Se solicita a la convocante se sirva ratificar que la permanencia en la colectividad o grupo asegurable, de todas las personas que participen de forma directa o indirecta en el presente seguro, que puedan ser relacionadas con las actividades ilícitas establecidas en los Artículos 139 a 139 Quinquies, 148 Bis, 193 a 199, 400 y 400 Bis del Código Penal Federal, quedarán sujetas a lo estipulado en las disposiciones legales aplicables, en el entendido que las Instituciones de Seguros, están legalmente impedidas para establecer una relación jurídica con personas relacionadas con dichas actividades ilícitas, lo anterior de conformidad con el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Disposiciones Generales vigentes. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Nula.
242	<p>GENERAL; solicitamos a la Convocante indicar si en las últimas 3 vigencias se han presentado modificaciones en cuanto a coberturas y sumas aseguradas. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	No.
25	<p>GENERAL; solicitamos a la Convocante indicar el número de asegurados y monto de prima neta de las últimas 3 vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Monto de prima neta de las últimas 3 vigencias: Asegurados: 2018: 801 2019: 801 2020: 801 Monto de Prima: 2018: 1,247,252.69 2019: 1,640,410.41 2020: 1,529,586.28</p>
26	<p>Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; para dar cumplimiento al artículo 492 de la Ley de</p>	<p>Afirmativo</p> 





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN
PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

Instituciones de Seguros y Fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.
--

FORMATO PARA ENVÍO DE PREGUNTAS

Seguros Argos

No. De proveedor 1053.

1. Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado: Fernando Iván Hernández Arévalo, domicilio: TECOYOTITLA 412 EXHACIENDA DE GUADALUPE CHIMILISTAC ALVARO OBREGON DISTRITO FEDERAL 01050, teléfono: (55) 20-00-17-00. Correo electrónico: fehernandez@segurosargos.com

2. Nombre del Representante Legal: Fernando Iván Hernández Arevalo.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3616 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1326

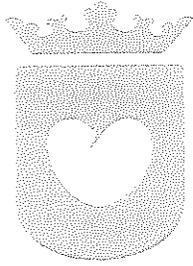
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Número:	Pregunta:	Respuesta:
1	FAVOR DE RATIFICAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARAN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES DE SEGUROS ARGOS, S. A. DE C. V., PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO
2	EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INCLUIR NUESTRAS CONDICIONES GENERALES AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, JUNTO CON LAS CLÁUSULAS DE PRELACIÓN Y NO ADHESIÓN, FAVOR DE CONFIRMAR.	AFIRMATIVO
3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE MEDIANTE CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE MI REPRESENTADA ACEPTA TODOS LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SIN SER PLASMADOS EN NINGUN DOCUMENTO TECNICO Y/O ECONOMICO, FAVOR DE CONFIRMAR	AFIRMATIVO
4	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, INDICAR CON QUE DOCUMENTO SE COMPROBARÁ LA PERTENENCIA DE LAS PERSONAS AL GRUPO ASEGURADO, FAVOR DE CONFIRMAR	RECIBO DE NÓMINA





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

5	MUCHO SE AGRADECERÁ A LA CONVOCANTE CONFRIMAR QUE PARA AGILIZAR EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN A LOS BENEFICIARIOS EN CASO DE FALLECIMIENTO Y CON LA FINALIDAD DE EVITAR FUTURAS O POSIBLES COMPLICACIONES SE ACTUALIZARÁN LOS CONSENTIMIENTOS VERIFICANDO QUE LA FIRMA DE LOS MISMOS CORRESPONDAN A LA DE LAS ACTUALES IDENTIFICACIONES Y SE CERTIFIQUE QUE EL QUE OBRA EN LOS EXPEDIENTES DEL CLIENTE ES EL ULTIMO FIRMADO.	AFIRMATIVO
6	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS RESOLUCIONES CUARTA, QUINTA Y DÉCIMA TERCERA DE LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN CON FECHA 19 DE JULIO DE 2012, ACTUALMENTE ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 4 DE ABRIL DE 2015, LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE CUALQUIER TIPO, DEBEMOS INTEGRAR UN EXPEDIENTE DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN TANTO DEL CONTRATANTE COMO DE LOS ASEGURADOS PREVISTA EN DICHA RESOLUCIÓN, POR LO QUE AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SU DECLARACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA LE SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCESO DE ADQUISICIÓN PÚBLICA, A LA CONCLUSIÓN DEL ACTO DE FALLO A EFECTO DE EVITAR RETRASOS EN EL INICIO DEL SERVICIO ADJUDICADO DADO EL IMPEDIMENTO QUE PARA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA DISPOSICIÓN CUARTA DE LAS DISPOSICIONES LEGALES INDICADAS EVITANDO CON ELLO CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37, QUINTO PÁRRAFO (POSTERIOR A LAS FRACCIONES), DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO,	AFIRMATIVO



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

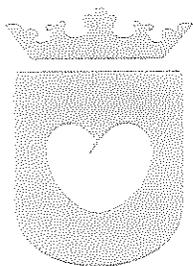
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 350.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

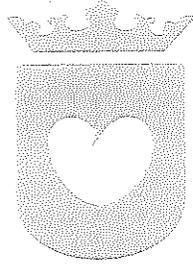
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	DISPOSICIONES AMBAS CONSTITUIDAS COMO NORMA IMPERATIVA Y DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA TANTO PARA LA CONVOCANTE COMO PARA EL LICITANTE ADJUDICADO.	
7	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI ESTARÁ EN POSIBILIDADES DE DAR CUMPLIMIENTO AL CHECK LIST INSTITUCIONAL QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA TENGA ESTIPULADO PARA LA RECLAMACIÓN DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CONTRATADAS, FAVOR DE CONFIRMAR	SE PIDE AL BENEFICARIO O EMPLEADO
8	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EL ÚNICO COMPROBANTE DEL ESTADO DE SALUD PARA CONFIRMAR LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE SERÁ EMITIDO ÚNICAMENTE POR ISSSTE O IMSS, FAVOR DE CONFIRMAR	IPEJAL
9	EN CASO DE QUE MI PREGUNTA ANTERIOR, SEA CONTESTADA EN FORMA NEGATIVA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SEA UN MEDICO CERTIFICADO EN MEDICINA DEL TRABAJO EL QUE EMITA EL DOCUMENTO DE VALIDE LA INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE, FAVOR DE CONFIRMAR.	AFIRMATIVO
10	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA POLIZA ES AUTOADMINISTRADA, ES DECIR LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL EN LA UNIVERISDAD SE REPORTARAN AL FINAL DE LA VIGENCIA PARA EMITIR EL ENDOSO DE AJSUTE DE PRIMAS, FAVOR DE CONFIRMAR.	SE REALIZAN AJUSTES, ALTAS Y BAJAS MENSUALES.
11	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DOCUMENTO TECNICO DE LA PRESENTE LICITACION, SERA TRANSCRIBIENDO EN SU TOTALIDAD EL ANEXO 3, JUNTO CON UN ESCRITO DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SEGUROS ARGOS ACEPTARA LAS MODIFICACIONES QUE SE HAYAN REALIZADO EN LA JUNTA DE ACLARACION, SIN PLASMARLAS EN NINGUN ANEXO, FAVOR DE CONFIRMAR.	AFIRMATIVO
12	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE APEGARÁ A LOS TIEMPOS DE RESPUESTA QUE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS ADJUDICADA TENGA ESTIPULADOS PARA DAR RESPUESTA EN EL PROCESO DE PAGO DE SINIESTROS, FAVOR DE CONFIRMAR	AFIRMATIVO





Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPÁN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Perah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tel: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 3342 4743 y 3342 4751

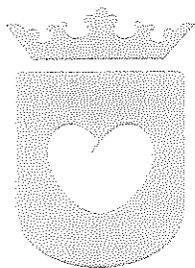
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

13	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI SE COMPROMETE A RECABAR LOS CONSENTIMIENTOS FIRMADOS POR EL TOTAL DE ASEGURADOS Y TENER EN SU RESGUARDO LOS ORIGINALES, FAVOR DE CONFIRMAR	AFIRMATIVO
14	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEÑALAR SI EN LOS CASOS EN QUE EL ASEGURADO EN SERVICIO ACTIVO QUE SE ENCUENTRE "LICENCIA MÉDICA "CON GOCE DE SUELDO O SIN GOCE DE SUELDO PODRÁ EMITIR CONSTANCIA COMPROBANDO ESTA SITUACIÓN EN PARTICULAR, CONFIRMANDO ASÍ EL PAGO TOTAL DE LA PRIMA POR PARTE DEL CONTRATANTE, FAVOR DE CONFIRMAR	AFIRMATIVO
15	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI DENTRO DEL PERSONAL A ASEGURAR SE TIENE ASEGURADOS QUE TENGA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO O SUELDO PARCIAL PARA QUE NOS PROPORCIONE LO SIGUIENTE:	AFIRMATIVO
16	RELACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DE LICENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ANEXA LISTADO
17	CUÁL ES EL MOTIVO DE LA LICENCIA DE TRABAJO CON O SIN GOCE DE SUELDO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ANEXA LISTADO
18	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS LISTADOS DE NÓMINA DE LOS ASEGURADOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INCAPACIDAD O LICENCIA MÉDICA, INCLUYENDO EL TIEMPO QUE ESTAN EN ESTE ESTADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ANEXA LISTADO.
19	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE ENCUENTRA EN DISPOSICIÓN DE PODER ACREDITAR LA PLENA IDENTIDAD DE NUESTROS CLIENTES, ES DECIR, SI AL MOMENTO DE REALIZAR UNA RECLAMACIÓN DE SINIESTRO, SE PUEDA PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA LA PLENA IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO CLIENTE, ASÍ COMO ACREDITAR EL PARENTESCO CON EL ASEGURADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL REPECTO.	LO ACREDITA EL MISMO BENEFICIARIO O EMPLEADO, SEGÚN SEA EL CASO.



Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PUBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200. ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

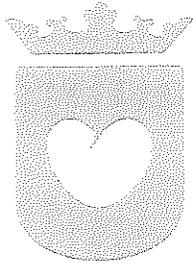
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prasa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

20	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE EL LISTADO CORRESPONDIENTE DESGLOSADO POR NOMBRE, EDAD, RFC, CURP PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ENCUENTRA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
21	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA RELACIÓN DE SINIESTROS DE AL MENOS 3 VIGENCIAS ANTERIORES PARA ESTE PROGRAMA, CON EL DESGLOSE CORRESPONDIENTE POR PARTIDA, COBERTURA AFECTADA, MONTO PAGADO Y RECLAMADO CON SUS RESPECTIVAS FECHAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ANEXA LISTADO.
22	ENTENDEMOS QUE TODOS LOS SINIESTROS OCURRIDOS ANTES DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS ASEGURABLES, QUEDARÁN A CARGO Y SERÁN PAGADOS POR LA ASEGURADORA QUE ACTUALMENTE TIENE EL PROGRAMA, SEAN DENTRO DE LA VIGENCIA NORMAL Y/O PRÓRROGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	AFIRMATIVO
23	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE SER ASIGNADOS CON LA CUENTA SE EMITIRA LA POLIZA CON EL LISTADO CON EL QUE SE LLEVO A CABO EL PROCESO DE LICITACION, Y EN CASO DE HABER VARIACION CON EL LISTADO FINAL SE EMITIRA UN ENDOSO DE COBRO O DE NOTA DE CREDITO, FAVOR DE CONFIRMAR	AFIRMATIVO
24	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE OTORQUE A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS EL DERECHO DE VALORAR LOS SINIESTROS POR INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE Y PÉRDIDAS ORGÁNICAS CON UN SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE OTORGA DICHO DERECHO
25	SE SOLICITA A AL CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERA NECESARIO PRESENTAR EL CONTRATO EN LA CARPETA TECNICA DE LA PRESENTE LICITACION, FAVOR DE CONFIRMAR.	AFIRMATIVO
26	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ENVIE LA RELACION DE ASEGURADOS, SINIESTRALIDAD, BASE DE LICITACION Y ACTA DE JUNTA DE ACLRACIONES EN WORD AL CORREO	SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO



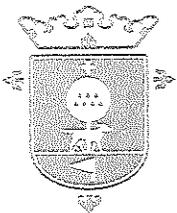
Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

	<u>fehernandez@segurosargos.com,</u> FAVOR DE CONFIRMAR.	
27	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE ES UNA LICITACION PUBLICA LOCAL	SE RATIFICA
28	EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA ACREDITAR QUE NUESTRA COMPAÑÍA CUENTA CON OFICINAS LOCALES BASTARA EL COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA.	AFIRMATIVO



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45157
Tel.: 3618 2200, ext. 3909 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tel.: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel.: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel.: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel.: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

FORMATO PARA ENVIÓ DE PREGUNTAS

No. De Proveedor _____

Licitación identificada por el Número LPCC 010/2021 referente a la contratación de: **CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ PARA LOS TRABAJADORES DEFINITIVOS ACTIVOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, "S.S.M.Z".**

I.- Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado:

Licitante: Thona Seguros S.A de C.V

Dirección: Insurgentes Sur 122-7

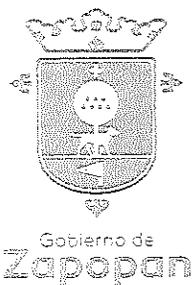
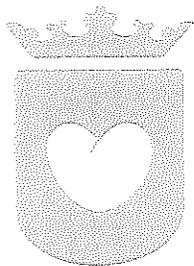
Nombre del Representante Legal: Leticia Cantú Garza Galindo

TRABAJADORES DEFINITIVOS ACTIVOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, "S.S.M.Z".

V. Relación de los cuestionamientos correspondientes:

Número:	Pregunta:	Respuesta:
1	II.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, SOLICITADOS POR EL ÁREA REQUIRENTE: Agradeceremos a la convocante nos confirme que la propuesta económica será por un plazo de 11 meses iniciando el día 31 de enero del 2021 con término al 31 de diciembre 2021. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo





HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0925 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3542 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

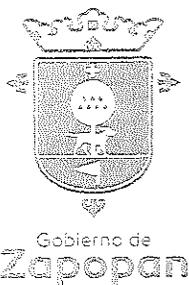
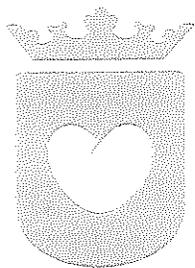
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Prensa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

2	<p>III. CALENDARIO DE EVENTOS, HORA DE CELEBRACIÓN Y ETAPAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN:</p> <p>ETAPAS DEL PROCESO:</p> <p>JUNTA DE ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos confirme que no será presencial la JUNTA DE ACLARACIONES. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Está señalado en las bases.
3	<p>CRITERIO DE EVALUACIÓN:</p> <p>El criterio que se utilizara para la evaluación y adjudicación de las proposiciones que cumplan con los requisitos solicitados será el costo ofertado y los beneficios que se otorguen al O.P.D "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", en cuanto a calidad, garantía, servicio, tiempo de entrega, valores agregados y demás circunstancias pertinentes que signifiquen mejores condiciones para el Organismo en el siguiente orden:</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos indique el techo presupuestal asignado a fin de considerar monto para nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	1,700,000
4	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.</p> <p>PUNTO 7</p> <p>Solicitamos a la convocantese nos ratifique que se deberá incluir en nuestra propuesta la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración mensual del mes inmediato anterior (DICIEMBRE) • Últimos Estados Financieros (DICIEMBRE) • Declaración anual ejercicio anterior (2019, EN VIRTUD DE QUE LA 2020 SE PRESENTA EN MESES POSTERIORES) 	Es correcta su apreciación.
5	<p>ANEXO 3</p> <p>PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que la suma asegurada para la cobertura por invalidez e incapacidad es por la Cantidad de \$315,000.000 (Trescientos Quince Mil Pesos M.N). Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Es correcta su apreciación.





HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0329 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3154 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4745 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1928

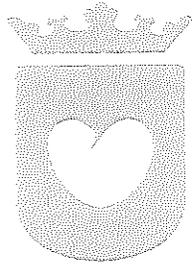
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



6	<p align="center">ANEXO 3</p> <p align="center">PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que la cobertura de Invalidez e incapacidad se refiere a la cobertura de PAGO ANTICIPADO DE LA SUMA ASEGURADA POR INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Es correcta su apreciación.
7	<p align="center">ANEXO 3</p> <p align="center">PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante ratifique que, en caso de existir controversia en el dictamen de invalidez e incapacidad expedido por la institución de seguridad social competente, la aseguradora podrá valorar la procedencia de dicho supuesto mediante un médico especializado y certificado en medicina del trabajo con el historial médico completo de dicha invalidez. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Dictamen IPEJAL
8	<p align="center">ANEXO 3</p> <p align="center">PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante especifique la Institución de Seguridad Social que dictaminará el estado de Invalidez o Incapacidad Total y Permanente. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	IPEJAL
9	<p align="center">ANEXO 3</p> <p align="center">PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos confirme que para el caso de la cobertura de incapacidad total y permanente, se considerará como fecha de dicho evento la de expedición del dictamen de la Institución de Seguridad Social correspondiente y que para hacer valer dicha condición se deberá presentar el aviso de baja ante el contratante a fin de constatar que el asegurado hizo valer ese derecho. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>Afirmativo</p> 



Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tels: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3595
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

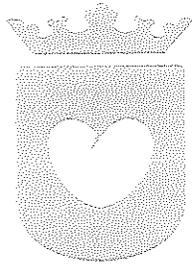
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

10	<p align="center">ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos confirme que las personas pensionadas por invalidez o incapacidad total y permanente que se incorporen nuevamente al servicio activo únicamente quedarán cubiertas por la cobertura de fallecimiento, en el entendido que la invalidez o incapacidad ya fue pagada con anterioridad, por la compañía aseguradora vigente al momento de que procedió la invalidez. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Afirmativo
11	<p align="center">ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Agradeceremos a la convocante nos confirme que el pago de la suma asegurada de la cobertura de invalidez total y permanente excluye la de fallecimiento. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Afirmativo
12	<p align="center">ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Se solicita a la convocante indicarnos si los asegurados con licencia sin goce de sueldo, sueldo parcial, médica seguirán asegurados</p>	Sí
13	<p align="center">ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Favor de indicar si dentro de la colectividad asegurable se tienen asegurados con alguna incapacidad permanente total o parcial. Si esto es así, mucho agradeceremos nos indiquen el número de personas que están en este supuesto, el tipo de incapacidad y los parámetros bajo los cuales serán asegurados.</p>	UNO POR ENFERMEDAD GENERAL.
14	<p align="center">ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la totalidad de la colectividad asegurable se</p>	Afirmativa





HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tels.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3935
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3124 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

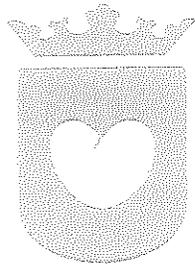
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3623 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45209, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssma.gob.mx

	encuentran afiliados a alguna entidad Estatal de seguridad social (IMSS, ISSSTE o similar).	
15	ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad Se le solicita a la convocante tenga a bien confirmar que la propuesta técnica podrá presentarse transcribiendo el anexo técnico, adicionándole las modificaciones derivadas de la junta de aclaración de bases.	Afirmativa
16	ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad Agradeceremos a la convocante confirmar que el talón de pago será el documento que compruebe la pertenencia a la colectividad asegurada.	Afirmativa
17	ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad En alcance a nuestra pregunta anterior y en caso de ser respondida de manera negativa, agradeceremos a la convocante indicar cuál será la forma de identificar a los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad	Nula.
18	ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad Agradeceremos a la convocante nos indique si dentro de la colectividad asegurada existen personas con invalidez temporal o permanente o que estén tramitando la misma y de ser el caso si serán cubiertas en el esquema de aseguramiento que se licita.	Si existen Si será cubierto



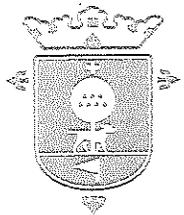
Salud
Construcción
de comunidad

CONVOCATORIA LA LICITACIÓN

PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

19	ANEXO PROPUESTA	3 TÉCNICA	Una invalidez general, seguro de invalidez.
	Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad		
	En caso cubrir la prexistencia en la invalidez, agradeceremos nos indiquen el número de personas, el tipo de incapacidad y los parámetros bajo los cuales serán aceptados.		
20	ANEXO PROPUESTA	3 TÉCNICA	Afirmativa.
	Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad		
	Estimamos de la convocante confirmar que el pago de la suma asegurada de la cobertura de invalidez total y permanente excluye la de fallecimiento		
21	ANEXO PROPUESTA	3 TÉCNICA	Afirmativa.
	Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad		
	Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se aceptan consentimientos de designación de beneficiarios anteriores o de otras compañías de antigüedad no mayor a 5 años.		
22	ANEXO PROPUESTA	3 TÉCNICA	Afirmativo.
	Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad		
	Solicitamos a la convocante ratificar que para la debida acreditación del riesgo, en términos de lo dispuesto por el numeral 69, de la Ley sobre el Contrato del Seguro, la aseguradora podrá solicitar del asegurado o beneficiario información adicional sobre los hechos relacionados con el siniestro y por los cuales puedan determinarse las circunstancias de su realización y las consecuencias del mismo		



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Bañeros
C.P. 45157
Tels: 3316 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 5471 y 3134 4800.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

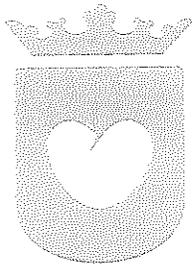
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 3633 0929 y 3633 0552
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3612 2200, ext. 3909 y 3905

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4600.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

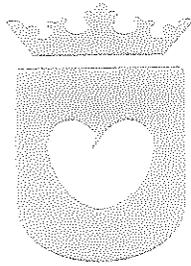
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

23	<p>ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Beneficio de pago de la suma asegurada por invalidez e incapacidad</p> <p>Para una correcta evaluación del riesgo a asegurar, Se solicita a la convocante proporcionarnos la siniestralidad de la póliza de los últimos tres años, indicando:</p> <p>a).- Nombre del afectado. b).- Motivo del fallecimiento. c).- Fecha del siniestro. d).- Fecha de reclamo a la compañía. e).- Fecha de pago. f).- Monto Pagado.</p>	Se anexa listado.
24	<p>ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Agradeceremos a la convocante confirmar que la forma de administración de los movimientos de altas y bajas de asegurados se realizarán a través del mecanismo de auto administración, por lo que la contratante, de manera mensual, reportará dichos movimientos a la aseguradora adjudicada, realizándose el ajuste de primas (cobro o devolución) al final de la vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Afirmativo
25	<p>ANEXO 3 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>Se solicita a la convocante confirmar que lo no especificado en el cuerpo de las bases de la presente licitación, operará bajo las políticas y condiciones generales del seguro de vida grupo de la aseguradora que resulte adjudicada.</p> <p>En alcance a la pregunta anterior, se solicita a la convocante ratificar que solo en caso de que mi representada resulte adjudicada se deberán entregar condiciones generales del seguro de vida grupo con que operará el servicio de aseguramiento, con sus respectivas cláusulas de prelación y no adhesión, Favor de pronunciarse al respecto.</p>	Afirmativo.
26	<p>ANEXO 4 PROPUESTA ECONÓMICA</p>	





HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal, México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Sakillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

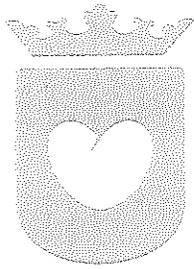
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

	Se solicita a la convocante en virtud de que el seguro de vida no causa IVA, se solicita a la convocante nos permita incluir esta leyenda en la propuesta económica. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
27	ANEXO 4 PROPUESTA ECONÓMICA Se solicita a la convocante confirmar que no será necesario presentar la prima por asegurado, por lo que, solo deberá presentarla el licitante adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo
28	ANEXO 4 PROPUESTA ECONÓMICA Se solicita a la convocante nos proporcione el importe de la prima pagada en las tres últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	2018: 1,247,252.69 2019: 1,640,410.41 2020: 1,529,586.28
29	Agradeceremos confirmar que se entregará al concursante adjudicado la información de identificación del cliente para el expediente y expedición de la póliza, el cual debe contener al menos: datos generales, nombramiento o poder del representante legal, identificación del representante legal; comprobante de domicilio actualizado no mayor a tres meses y acta constitutiva o documento de creación de la convocante para dar cumplimiento al artículo 492 de la ley de instituciones de seguros y fianzas. Favor de pronunciarse al respecto.	Afirmativo





Salud
Construcción
de comunidad

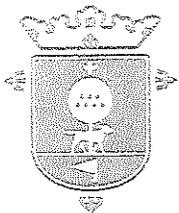
CONVOCATORIA LA LICITACIÓN
PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CON NUMERO LPCC 010/2021

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 12.40 horas del mismo día que se suscribe.

Los servidores Públicos en este acto son

:



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3555
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3651 9471 y 3134 4800.

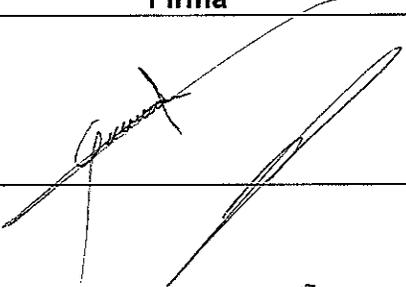
CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Servidor Público	Firma
L.A.E. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales Convocante	
Lic. Ma. Magdalena Salazar Gaeta Jefa de Recursos Humanos del O.P.D "SSMZ" Requiente	